



# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 12/01/2018 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 24/05/2023 Versión: 3.1

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML  
Código de producto : 14392  
Tipo de producto : Abrasivo, Limpiador, Detergente  
Grupo de productos : Producto comercial  
Otros medios de identificación : UFI: MJY3-70J1-5009-QV4Y

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor  
Uso de la sustancia/mezcla : Abrasivo  
Limpiador

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

KRAFFT S.L.U.  
Ctra. Urnieta s/n  
ES 20140 Andoain, Guipúzcoa  
España  
T +34 943 410 400, F +34 943 410 440  
[msds@krafft.es](mailto:msds@krafft.es), [www.krafft.es](http://www.krafft.es)

##### Distribuidor

ITW ADDITIVES INTL B.V.  
Industriepark-West 46  
9100 Sint-Niklaas  
Belgium  
T +32 3 766 60 20, F +32 3 778 16 56  
[msds@wynns.eu](mailto:msds@wynns.eu), [www.wynns.com](http://www.wynns.com)

##### Distribuidor

ITW AUTOMOTIVE AFTERMARKET  
Saxon House  
2-4 Victoria Street  
SL4 1EN Windsor  
United Kingdom  
T +44 (0) 24 7647 4069  
[sales@wynns.uk.com](mailto:sales@wynns.uk.com), [www.forteuk.co.uk](http://www.forteuk.co.uk)

##### Distribuidor

WYNN'S AUTOMOTIVE France SAS  
Z.A. Europarc  
2, avenue Léonard de Vinci  
33608 Pessac  
France  
T +33 05 57 26 29 00  
[contact@wynns.fr](mailto:contact@wynns.fr), [www.wynns.fr](http://www.wynns.fr)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : INT: +34 91 562 04 20, CIAV: +351 800 250 250  
ES: Servicio de Información Toxicológica - PT: Centro de Informação Antivenenos

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No aplicable.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|                                               |                                                                                                           |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                               | P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. |
| Frases suplementarias                         | : No ingerir.                                                                                             |
| Cierre de seguridad para niños                | : No aplicable                                                                                            |
| Indicación de peligro detectable con el tacto | : No aplicable                                                                                            |

### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|                                                               |                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas de primeros auxilios general                          | : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).                    |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación            | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel  | : Lavar la piel con abundante agua. Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.                     |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.                           |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión             | : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.                               |

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|                  |                                                                     |
|------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Síntomas/efectos | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. |
|------------------|---------------------------------------------------------------------|

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

|                                   |                                                                    |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Arena. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes.                             |

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                                                            |                                     |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrucciones para extinción de incendio     | : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.  |
| Protección durante la extinción de incendios | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- |                              |                                                                  |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------|

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- |                              |                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de protección         | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. |
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona.                                                                                                                                                                                        |

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- |                            |                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procedimientos de limpieza | : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. |
| Otros datos                | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.                                                                                                                                                                  |

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Precauciones para una manipulación segura | : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. |
| Medidas de higiene                        | : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.                                                                                                                                                                                                                    |

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- |                               |                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. |
| Productos incompatibles       | : Bases fuertes. Ácidos fuertes.                                                                                                                                                                                             |
| Materiales incompatibles      | : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.                                                                                                                                                                                  |

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

##### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Aluminium oxide (1344-28-1)                       |                                                                               |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| España - Valores límite de exposición profesional |                                                                               |
| Nombre local                                      | Óxido de aluminio (Corindón)                                                  |
| VLA-ED (OEL TWA)                                  | 10 mg/m³                                                                      |
| Referencia normativa                              | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT |

##### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

##### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

##### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

##### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

#### 8.2. Controles de la exposición

##### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

###### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

##### 8.2.2. Equipos de protección personal

###### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

###### Símbolo/s del equipo de protección personal:



###### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

###### Protección ocular:

Si existe riesgo de salpicaduras, utilizar gafas de seguridad con protectores laterales o para el uso con productos químicos. El equipo de protección ocular debería ser conforme a la EN 166. Gafas químicas o gafas de seguridad

###### 8.2.2.2. Protección de la piel

###### Protección de las manos:

Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Guantes de nitrilo: Tiempo de detección > 8 horas, espesor = 0.12 mm. Llevar guantes de protección.

###### 8.2.2.3. Protección respiratoria

###### Protección respiratoria:

No se precisan medidas específicas. Llevar una máscara adecuada

###### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

##### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

###### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

**Otros datos:**

La información facilitada sobre los equipos de protección individual se ofrece solo como guía. Deben valorarse los riesgos antes de la utilización de este producto con el fin de determinar los equipos de protección más adecuados a las condiciones de trabajo. Los equipos de protección individual deben de cumplir con la norma EN aplicable. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                    |                               |
|----------------------------------------------------|-------------------------------|
| Estado físico                                      | : Líquido                     |
| Color                                              | : Blanco.                     |
| Apariencia                                         | : Pastoso.                    |
| Olor                                               | : caracteristic.              |
| Umbral olfativo                                    | : No disponible               |
| Punto de fusión                                    | : No aplicable                |
| Punto de congelación                               | : No disponible               |
| Punto de ebullición                                | : No disponible               |
| Inflamabilidad                                     | : No aplicable,No inflamable. |
| Límite inferior de explosividad                    | : No disponible               |
| Límite superior de explosividad                    | : No disponible               |
| Punto de inflamación                               | : No inflamable               |
| Temperatura de auto-inflamación                    | : No disponible               |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible               |
| pH                                                 | : 6 – 8                       |
| Viscosidad, cinemática                             | : No disponible               |
| Solubilidad                                        | : No disponible               |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible               |
| Presión de vapor                                   | : No disponible               |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible               |
| Densidad                                           | : 1,15 g/ml                   |
| Densidad relativa                                  | : No disponible               |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No disponible               |
| Características de las partículas                  | : No aplicable                |

#### 9.2. Otros datos

##### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

##### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales. No establecido.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. No establecido.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|                                                                           |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral)                                                    | : No clasificado                                                                    |
| Toxicidad aguda (cutánea)                                                 | : No clasificado                                                                    |
| Toxicidad aguda (inhalación)                                              | : No clasificado                                                                    |
| Corrosión o irritación cutáneas                                           | : No clasificado<br>pH: 6 – 8                                                       |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular                              | : No clasificado<br>pH: 6 – 8                                                       |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Sensibilización respiratoria o cutánea                                    | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Mutagenicidad en células germinales                                       | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Carcinogenicidad                                                          | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad para la reproducción                                            | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Peligro por aspiración                                                    | : No clasificado                                                                    |
| Información adicional                                                     | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

|                                                                 |                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ecología - general                                              | : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático   | : No clasificado                                                                                                                         |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado                                                                                                                         |

#### Aluminium oxide (1344-28-1)

|                      |                                                                                                                                           |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE50 72h - Algas [1] | 1,05 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum) |
| CE50 72h - Algas [2] | 0,2 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)  |

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Acrylates Copolymer (9003-01-4) |                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------------------------|
| CE50 - Crustáceos [1]           | 47 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |
| CE50 - Crustáceos [2]           | 95 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

| RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML |                        |
|---------------------------------|------------------------|
| Persistencia y degradabilidad   | No establecido.        |
| Water (7732-18-5)               |                        |
| Persistencia y degradabilidad   | Rápidamente degradable |
| Aluminium oxide (1344-28-1)     |                        |
| Persistencia y degradabilidad   | Rápidamente degradable |
| Acrylates Copolymer (9003-01-4) |                        |
| Persistencia y degradabilidad   | Rápidamente degradable |

### 12.3. Potencial de bioacumulación

| RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML                    |                 |
|----------------------------------------------------|-----------------|
| Potencial de bioacumulación                        | No establecido. |
| Water (7732-18-5)                                  |                 |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | -1,38           |

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

|                                                          |                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Métodos para el tratamiento de residuos                  | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.              |
| Información ecológica                                    | : Evitar su liberación al medio ambiente.                                                                   |

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / /

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR                                                            | IMDG         | IATA         |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| 14.1. Número ONU o número ID                                   |              |              |
| No aplicable                                                   | No aplicable | No aplicable |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas |              |              |
| No aplicable                                                   | No aplicable | No aplicable |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   |              |              |
| No aplicable                                                   | No aplicable | No aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje                                        |              |              |
| No aplicable                                                   | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          |              |              |
| No aplicable                                                   | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional                         |              |              |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No aplicable

#### Transporte marítimo

No aplicable

#### Transporte aéreo

No aplicable

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

##### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

# RENOVADOR DE FAROS KRAFFT 150ML

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

### Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

| Etiquetado del contenido |     |
|--------------------------|-----|
| Componente               | %   |
| tensioactivos no iónicos | <5% |
| PHENOXYETHANOL           |     |
| BENZISOTHIAZOLINONE      |     |

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

#### España

Normativa nacional española : Cumple con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones:

Controles de exposición/protección individual.

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.